

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

TRASLADO ELCTRÓNICO No. 9

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15/6/2022

No. de orden	No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación LINK DE DESCARGA	Fecha Inicial	Fecha Final
1	2016-00042	REPARACIÓN DIRECTA	OMAR ARTURO BENAVIDES FIERRO	MINTRANSPORTE - INVIAS - CONSORCIO INTERV - DEPARTAMENTO Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES X 3 DIAS	16/06/2022	21/06/2022
2	2018-00244	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	MINISTERIO DEL INTERIOR	MUNICIPIO DE ILES	TRASLADO EXCEPCIONES X 3 DIAS	16/06/2022	21/06/2022
3	2019-00062	REPARACIÓN DIRECTA	WILLIAM ALBEIRO PANTOJA FAJARDO	CEDENAR SA ESP	TRASLADO EXCEPCIONES X 3 DIAS	16/06/2022	21/06/2022
4	2019-00131	CONTROVERSIA CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE CUASPUD - CARLOSAMA	TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACION	TRASLADO EXCEPCIONES X 3 DIAS	16/06/2022	21/06/2022

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 175 Y 201A DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA FECHA [15/06/2022](#) SIENDO LAS 08:00 A.M.

No. de orden	No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación LINK DE DESCARGA	Fecha Inicial	Fecha Final
1	2019-00114	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ RAMIRO CABRERA Y OTROS	MUNICIPIO DE SANDONÀ	TRASLADO RECURSO X 3 DIAS	16/06/2022	21/06/2022

CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO APLICABLE POR REMISIÓN DEL ARTÍCULO 243 DE LA LEY 1437 DE 2011, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 201A IBIDEM Y EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA FECHA [15/06/2022](#) SIENDO LAS 08:00 A.M.



**SANDRA YAKELINE HORMAZA BASANTE
SECRETARIA**

PARA DESCARGAR EL TRASLADO DEBE DAR CLICK EN [LINK DE DESCARGA](#) QUE SE ENCUENTRA EN LA DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.

Estimado usuario, si requiere comunicarse con el Juzgado Octavo Administrativo del Circuito de Pasto, por favor llamar al celular 312 855 8753 en el horario comprendido entre las 8:00 am – 12 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm.